

ROTULADORES

1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

| | | |
|--|--|----------------------------|
| 1.1 Nombre Producto | ROTULADORES JOVI | |
| 1.2 Aplicación | Rotuladores para niños | |
| 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad | | |
| Compañía | JOVI S.A. | |
| Dirección | Avda Bizet 39 - 41 Polígono Industrial Can Jordi 08191 Rubí (BARCELONA) | |
| País | ESPAÑA | |
| Teléfono | 34-93-588-53-93 | |
| Emergencias | 34-93-588-53-93 | Email: jovi@jovi.es |
| Fax | 34-93-588-33-59 | |

2 IDENTIFICACION DE PELIGROS

NO CONVIENE PARA NIÑOS MENORES DE 36 MESES
CONTIENE PIEZAS PEQUEÑAS QUE SE PUEDEN INGERIR
UTILIZAR BAJO SUPERVISION DE UN ADULTO
CONSERVE LOS DATOS DEL FABRICANTE

3 COMPOSICION/INFORMACION DE LOS INGREDIENTES

| | |
|----------------------------|--|
| Composición Química | ROTULADORES PARA PINTAR MEZCLA DE DIVERSOS COMPUESTOS |
| | EL PRODUCTO NO CONTIENE NINGUNA SUSTANCIA EN CANTIDADES QUE PUEDAN SER PELIGROSAS DE ACUERDO A DIRECTIVAS CE |

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

| | |
|----------------------|--|
| Inhalación | NO APLICABLE |
| Contacto piel | NO APLICABLE |
| Contacto ojos | LAVAR CON AGUA |
| Ingestión | NO INGERIR. SI SE PRODUCE INGESTIÓN PUEDE SER CONVENIENTE ACUDIR A UN MEDICO |

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

PRODUCTO NO INFLAMABLE

6 MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

| | |
|---|--|
| 6.1 Protección personal | NO REQUIERE PROTECCIONES ESPECIALES |
| 6.2 Precauciones medio ambiente | NO REQUIERE PRECAUCIONES ESPECIALES |
| 6.3 Métodos de material de contención y limpieza | RECOGER EN ESTADO SOLIDO Y TRATAR COMO RESIDUO NO ESPECIAL |

ROTULADORES

7 MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precaución para una manipulación segura NO REQUIERE PRECAUCIONES ESPECIALES. UNICAMENTE LAS NORMAS DE HIGIENE PERSONAL

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades NO REQUIERE PRECAUCIONES ESPECIALES

8 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

NO REQUIERE PRECAUCIONES ESPECIALES

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Aspecto | Solido |
| Color | 24 colores |
| Olor | Inapreciable |
| Punto ebullición | No aplicable |
| Punto Fusión | No aplicable |
| Temperatura de ignición | No aplicable |
| Peligro explosión | No aplicable |

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

NO APLICABLE

11 INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

DE ACUERDO A EN71

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Toxicidad oral aguda | DL50 > 2.000 mg/Kg |
| Contacto Piel | NO IRRITANTE |
| Contacto Ojos | NO IRRITANTE |
| Inhalación | NO APLICABLE |

12 INFORMACION ECOLOGICA

NO SE CONSIDERA PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

NINGUNA ESPECIAL. SEGUIR LAS DISPOSICIONES NACIONALES DE RESIDUOS Y TRATAR COMO RESIDUO NO ESPECIAL

14 INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

NO CLASIFICADA COMO SUSTANCIA PELIGROSA
NO REQUIERE PRECAUCIONES ESPECIALES

15 INFORMACION REGLAMENTARIA

NO SUJETO A ETIQUETADO ESPECIAL DE ACUERDO A LAS DIRECTIVAS CE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y POSTERIORES MODIFICACIONES

NO CONVIENE PARA NIÑOS MENORES DE 36 MESES
CONTIENE PIEZAS PEQUEÑAS QUE SE PUEDEN INGERIR
UTILIZAR BAJO SUPERVISION DE UN ADULTO
CONSERVE LOS DATOS DEL FABRICANTE

16 OTRAS INFORMACIONES

TENER SIEMPRE EN CUENTA LAS LEGISLACIONES NACIONALES Y LOCALES APLICABLES

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

LA INFORMACIÓN DE ESTA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL PREPARADO ESTÁ BASADA EN LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES Y EN LAS LEYES VIGENTES DE LA CE Y NACIONALES EN CUANTO QUE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS USUARIOS ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y CONTROL.

EL PRODUCTO NO DEBE UTILIZARSE PARA FINES DISTINTOS A AQUELLOS QUE SE ESPECIFICAN, SIN TENER PRIMERO UNA INSTRUCCIÓN POR ESCRITO DE SU MANEJO. ES SIEMPRE RESPONSABILIDAD DEL USUARIO TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LAS LEGISLACIONES.